

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57

LAS ROZAS DE MADRID

PERSONAL

Mediante resolución del alcalde-presidente, de 13 de septiembre de 2010, se publica la convocatoria y las bases para cubrir, con carácter de urgencia, una plaza de trabajador social, categoría B, mediante contratación laboral temporal. Las referidas bases se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Corporación (plaza Mayor, número 1) y en la página web www.lasrozasmadrid.es y se facilitarán, igualmente, en el Registro General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será hasta el día 30 de septiembre de 2010, en el Registro General del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La primera prueba tendrá lugar el día 6 de octubre de 2010, a las diez y treinta horas en la Concejalía de Cultura (camino del Caño, número 2, de Las Rozas de Madrid). Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Las Rozas de Madrid, a 13 de septiembre de 2010.—El alcalde (firmado).

(03/34.929/10)